



Gobierno instruyó cobro a deudores del CAE

En línea lo anunciado en el Plan de Reconstrucción Nacional, el Gobierno instruyó a la Tesorería General de la República que cobre a personas morosas que estudiaron su educación superior con el Crédito con Aval del Estado (CAE) y en la actualidad ganen más de 1,5 millones de pesos mensuales brutos. Se reveló que existen 1.800 personas morosas que tienen sueldos brutos arriba de 5 millones de pesos mensuales.